

# INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA N° 322 "MANUEL BELGRANO"

## VILLA NUEVA- PCIA. DE CORDOBA

Esta Institución educativa nace en 1999 como proyecto de un grupo de padres y docentes de la Escuela Primaria Manuel Belgrano para dar respuesta a la necesidad de la Comunidad Villanovense, de una Escuela de Nivel Medio Oficial ya que hasta el momento existían dos Institutos de gestión privada subvencionados por el Estado Provincial. Así, en el año 2000 comienza a funcionar, como Anexo de IPEM N° 322 "MANUEL BELGRANO" de Villa Nueva.

A partir del ciclo lectivo 2001, y gracias al Plan 100 Escuelas Nuevas, pasa a tener su propio edificio e identidad: IPEM N° 322 "MANUEL BELGRANO", brindándole a los jóvenes de la Ciudad, la oportunidad de terminar la escolaridad obligatoria. De allí que sólo cuenta con 06 (seis) aulas que, en aquel momento eran suficientes para albergar 180 alumnos de CBU (Ciclo Básico Unificado).

En Febrero de 2002, por Decreto N°198 de Excmo. Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. José Manuel De La Sota, se incorpora a este IPEM, el Instituto Privado Diocesano "PIO CEVALLOS" con toda su planta funcional y alumnado, y con un Ciclo de Especialización orientado a la Producción de Bienes y Servicios Especialidad "ALIMENTACION". Así, de 125 alumnos pasó a tener 400, y en tanto a personal docente, de 25 a 60. Esto trajo como consecuencia, tener que funcionar en dos turnos y utilizar como aulas espacios físicos que, originariamente tenían otros destinos como ser: Sala de Multimedia, Preceptoría, Sala de Asociación Cooperadora, SUM (Salón de Usos Múltiples), etc.

También, la escuela ofrece a sus alumnos el comedor PAICOR, el cual no permaneció ajeno a esta situación: sufrió una reducción de espacio físico (la mitad del mismo pasó a ser un aula y en estos momentos se encuentra la Biblioteca) y de utensilios ya que de 55 raciones, pasó a 180 en la actualidad.

Se han sucedido en nuestra corta historia, cambios de direcciones que de alguna manera inciden en el normal desarrollo no institucional.

Cabe destacar, además, que este Centro Educativo recibe alumnos con capacidades diferentes provenientes de dos Instituciones del medio: Escuela Recuperadora "PABLO VI" de Villa Nueva e Instituto Municipal de Discapacitados Auditivos (IMDA) de la Ciudad de Villa María, alumnos estos que requieren un seguimiento y apoyo psicopedagógico.

A partir del ciclo lectivo 2004, la matrícula sufrió un notable crecimiento afectando aún más la situación planteada, ya que se procedió a la apertura de nuevas divisiones de 3º, 4º, 5º, y 6º año.

Desde que se produjo este incremento en la población estudiantil, se comenzó a gestionar ante las autoridades gubernamentales, la ampliación edilicia solicitando la construcción de 04 (cuatro) aulas y 01 (una) batería de baños, para solucionar momentáneamente las necesidades de la Institución. Recién en el mes de septiembre del 2005 se obtuvo una respuesta concreta.

Corre el año 2007 y se desarrolla en los 1º años el proyecto presentado y aprobado que dimos a llamar "Alimentos de origen vegetal". Este hecho nos habilita a solicitar dos cargos de MEP para cubrir las demandas de los talleres de los cinco cursos. Continuamos creciendo vegetativamente y sumando al buen trabajo docente, que mejora notablemente la poca repitencia, solicitamos la apertura de 6º año B.

Se presenta el 4 de mayo de 2007 el "Plan de Mejoras" por un monto de \$ 159.585,32 al Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (ETP) quien garantiza el financiamiento a los efectos de lograr un proceso de mejora continua de las Instituciones de ETP.

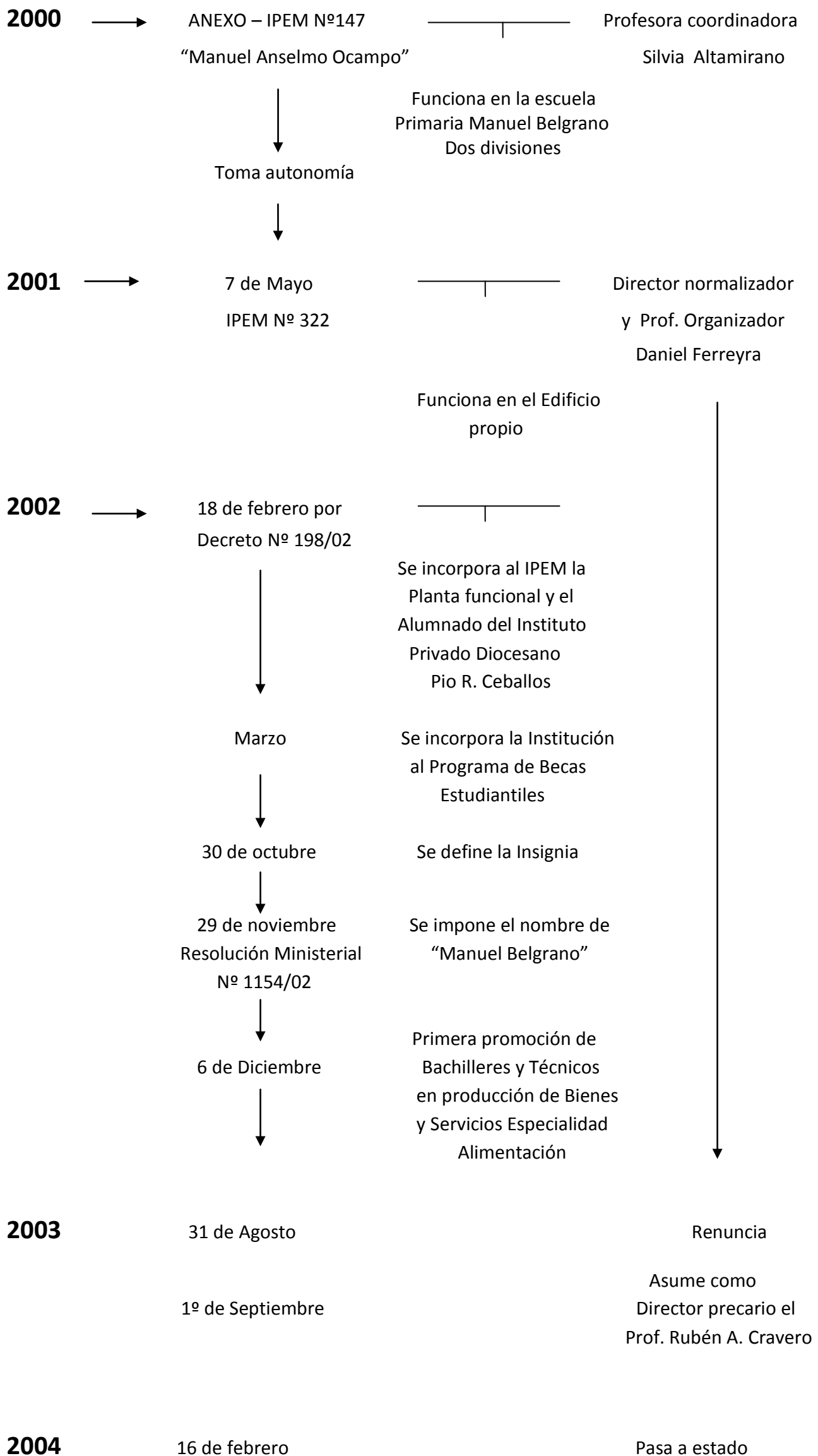
Durante el mes de octubre se realizó el concurso y la elección de la bandera y del lema institucional, actividad que estuvo a cargo del Dpto. de Ciencias Sociales y que generó una serie de actividades que contribuyeron a reafirmar la identidad institucional. Resulto ser el lema elegido el siguiente "IPEM N°322, Un camino hacia el futuro"

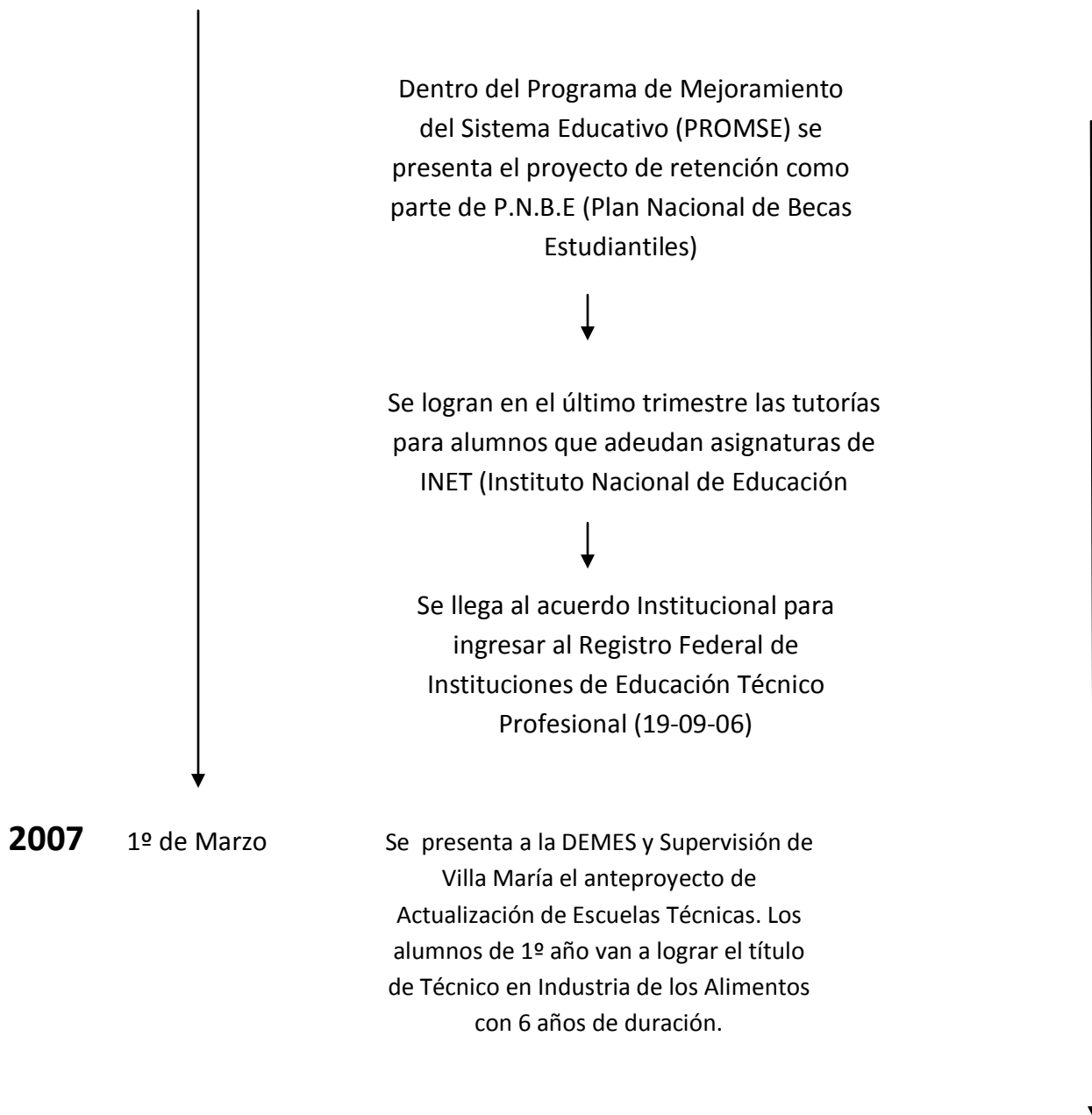
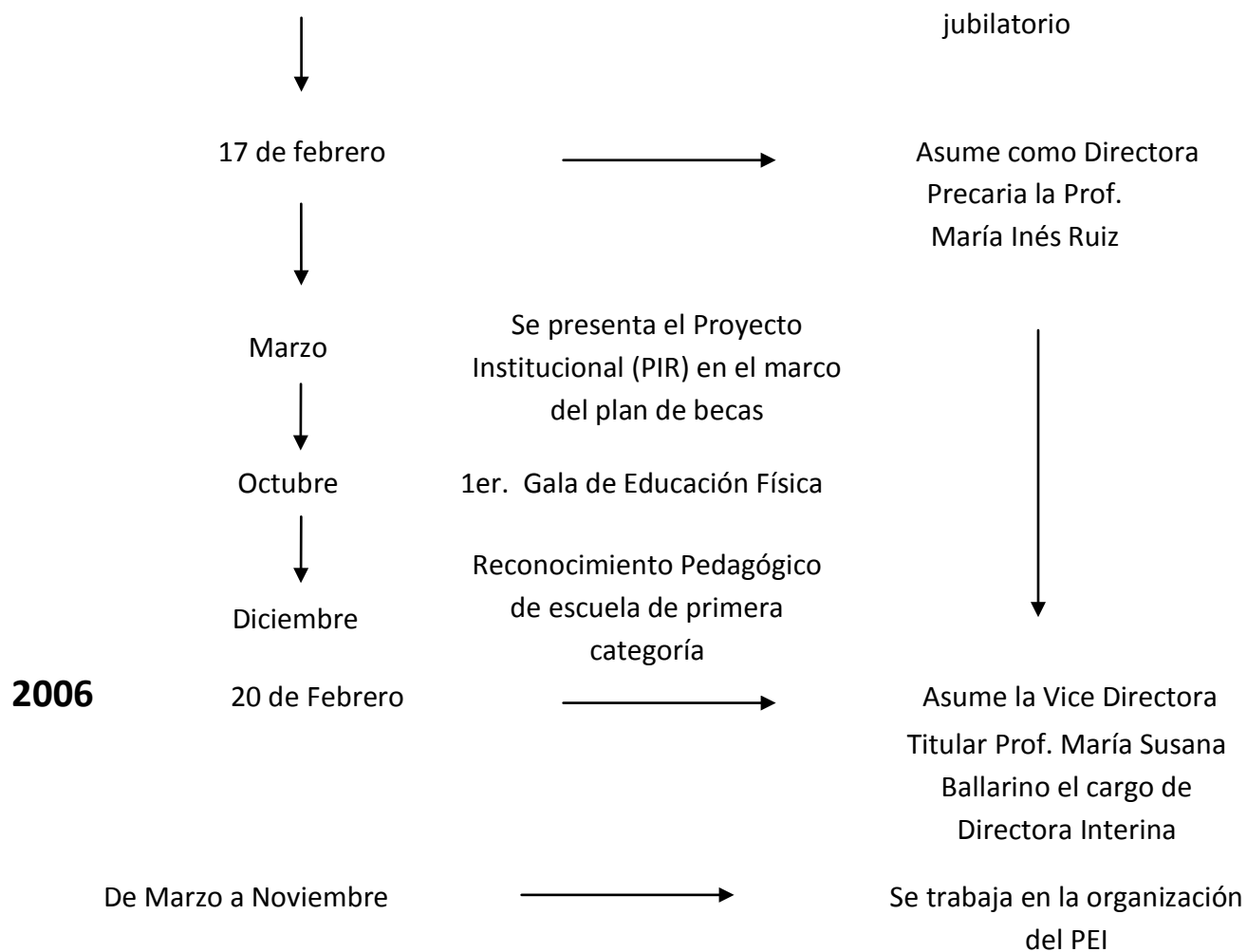
Casi a fines de este año lectivo se logra el nombramiento del primer maestro de enseñanza práctica de nuestra Institución.

El 07 de noviembre de 2007 se realiza la 2da. Gala de Educación Física la cual integró no solo a todos los actores institucionales sino que también participaron los alumnos de jardín de sala de 5 años y los de 6to. Grado de la escuela primaria Manuel Belgrano concretando así la reunión en este evento, del Complejo Educativo Manuel Belgrano.

Promediando el primer cuatrimestre del 2007 se iniciaron las obras de ampliación correspondiente a: tres aulas, una sala de producción y una batería de baños, todo ello integrado funcionalmente el aprendizaje existente.-

A comienzos del ciclo lectivo 2008, aunque sin resolución, aún, la Escuela se incorpora al Plan de Mejoras de Escuelas Técnicas, por cuya titulación, se hará acreedor el Instituto a los aportes del INET para la adaptación de las Instituciones, equipamiento y bibliografía, a los nuevos programas de estudio.-





Se abre una nueva división de 2do. Año (2ºE) y una de 6to. Año (6ºB).



En el PROMSE se presenta el proyecto “La historia y la cultura de nuestra de nuestra patria” por el que se pretende evitar el desgranamiento, especialmente del CBU



4 de Mayo



16 de Mayo



Julio

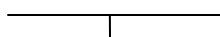


Octubre



Noviembre

Se presenta el Plan de Mejora de Escuelas Técnicas al INET, correspondiente a 1er. Año: Alimentos de origen vegetal

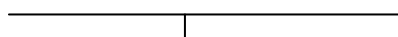


Se logra la asignación presupuestaria de 1º categoría lo que afecta a los cargos directivos especialmente



Concurso creación de bandera y lema de la Institución “IPEM Nº322 Un camino hacia el futuro”.  
Nombramiento del 1º Maestro de Enseñanza Práctica Prof. Hugo Moreno quien toma dos cargos (mañana y tarde)

2da. Gala de Educación Física.



Asume en calidad de suplente la vicedirección, la Profesora María Serapia Seco

Se incorpora la Psicopedagoga María Elena Andrada con un pase en comisión.

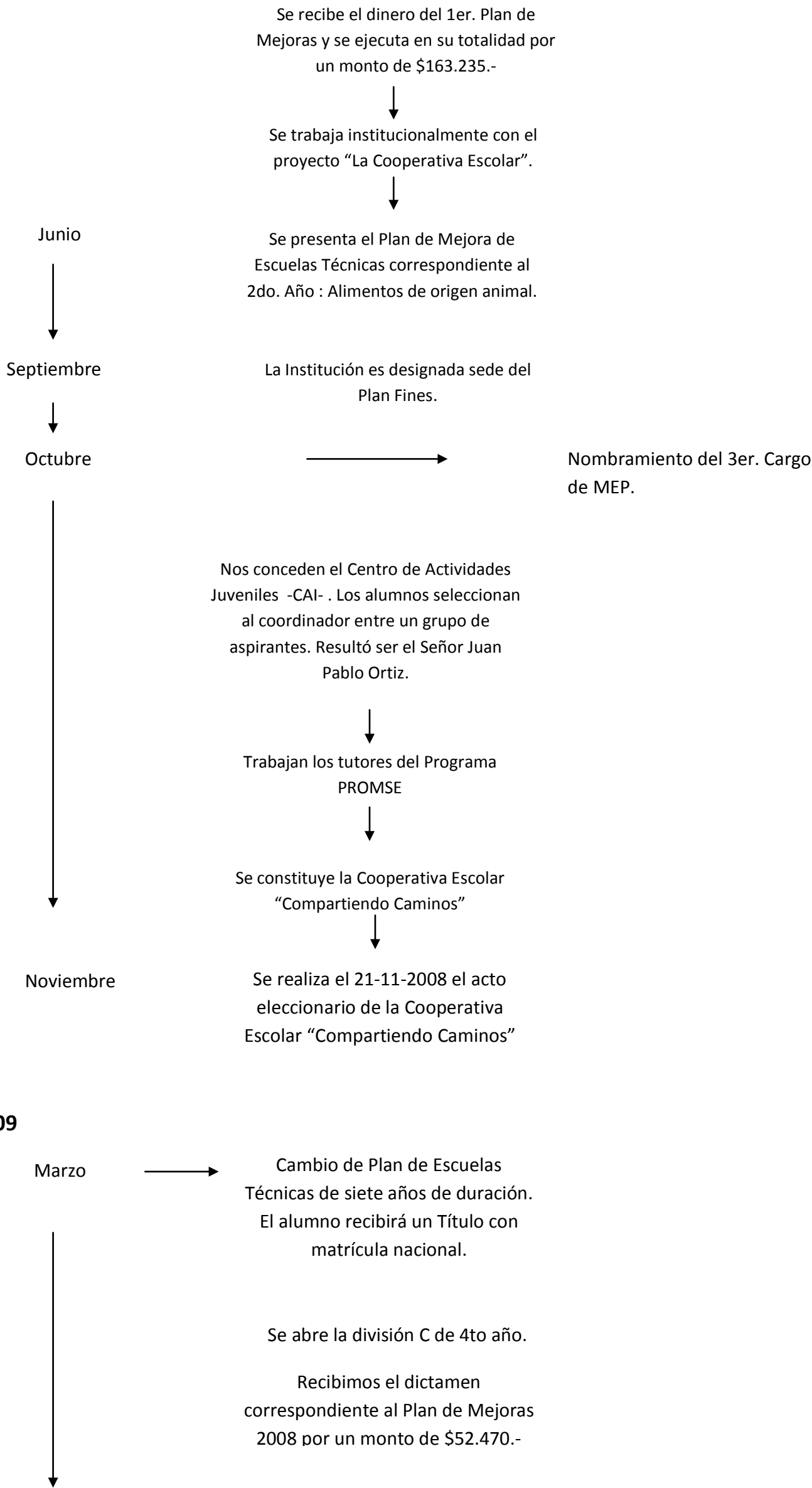
## 2008

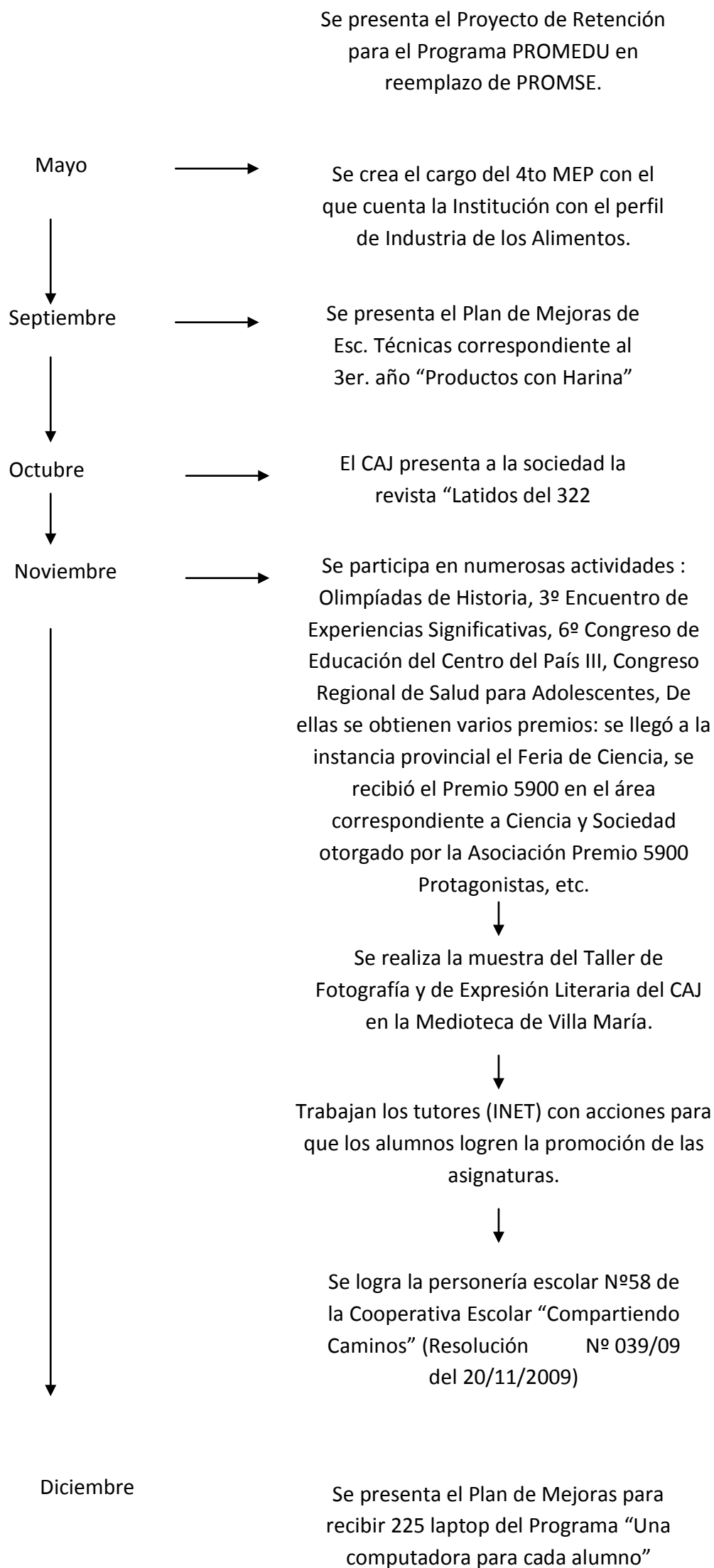
Marzo

Se inaugura la ampliación del edificio.

Se trabaja organizando el PCI

Se abre la División D de 3ero.





## 2010

Marzo

Cambia el Plan de Estudios de 4to. Año. La escuela tiene tres planes: -Bienes y Servicios; Especialidad Alimentación (en 5to y 6to.); Industria de los Alimentos de seis años de duración (3ro. y 4to) y 1ero. y 2do. año con un plan de siete años de implementación a acreditar



Se recibe el dictamen por \$64.485.- para acondicionar el espacio para recibir las laptop.

Abril

Se abre la división "C" de 5to. Año.

Mayo

Se crea nuevo cargo de MEP con perfil electricidad.



## OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Favorecer el desarrollo de personas que hagan uso de sus propios criterios y de la libertad responsable, mediante el respeto mutuo y la conciencia del deber como individuo y miembro de la sociedad.

Capacitar al educando para integrarse dinámicamente en el medio social, y operar en él como agente de desarrollo, perfeccionamiento y cambio, acorde con una concepción democrática, solidaria y de profundo sentido nacional y de respeto por la vida.

Orientar al alumno en la búsqueda de su identidad personal, profesional, cultural y/o laboral, con profundo sentido de la realidad de hoy y sus demandas.

Favorecer la realización de experiencias de aprendizaje que permitan no sólo saber, sino también saber ser y saber hacer.

Redefinir aspectos pedagógicos –didácticos llevando a cabo acciones que favorezcan la articulación e integración Inter e Intra niveles.

Integrar favoreciendo el desarrollo de cada alumno acorde a sus capacidades, según su ritmo, su tiempo y sus potencialidades.

## PERFIL DEL EGRESADO

Jóvenes que pueden desenvolverse con eficiencia en la realidad del siglo XXI, con capacidad creativa para solucionar múltiples problemas.

Con posibilidades de adaptarse y actuar en los cambios practicando modelos de convivencia que priorice la responsabilidad y la cooperación.

Que estén preparados para ingresar al mundo laboral, para operar emprendimientos unipersonales, familiares o cooperativos y que posea una sólida formación que les permita continuar con estudios superiores.

Que pueda actuar como ciudadano consciente de su participación responsable en la comunidad en que vive.

Que enriquezca sus propias acciones e ideas –educación permanente – y desarrolle la capacidad de reflexionar críticamente, con independencia de criterios y actitud creativa.

## **PERSONAL**

### **DIRECTORA**

APELLIDO Y NOMBRE: BALLARINO, María Susana

### **VICE – DIRECTORA:**

APELLIDO Y NOMBRE: SECO, María Serapia

### **APOYO DE DIRECCIÓN**

APELLIDO Y NOMBRE: ALBORS, Mirtha Susana

### **SECRETARIA DOCENTE**

APELLIDO Y NOMBRE: CALER, Graciela Leonor

### **PRO – SECRETARIA DOCENTE**

APELLIDO Y NOMBRE: BERTELLO, María Vanessa

### **ADMINISTRATIVA**

APELLIDO Y NOMBRE: LUCERO, Olga Alicia

### **AYUDANTE TÉCNICO EN INFORMÁTICA**

APELLIDO Y NOMBRE: Martín, Sonia Myriam

### **AYUDANTE TÉCNICO EN LABORATORIO**

APELLIDO Y NOMBRE: GORNO, Carina Andrea

### **BIBLIOTECARIO**

APELLIDO Y NOMBRE: MUSSO, María Alejandra